

FAC. No. 88

FOLIO No. 278

México 30 DE Enero DE 1932

SEÑOR V. Rafael Valdés DEBE

A C^a Expendidora de Leche S.a.

POR LO SIGUIENTE QUE COMPRÓ A PAGAR A Contado

EN MONEDA DE Nacional DEL CUÑO CORRIENTE QUE MARCA LA LEY MONETARIA EN VIGOR

CON INTERVENCION DE _____

10377 Libras de Leche a 0.246 lbs

Familia Mayoreo

J.P.

Suma

2490 48

1250

1315

250423

Emilia Cano

27

SANTA BARBARA

ESTABLO

CARGO A Leche

SUBCUENTA _____

CAJA Y DIARIO _____



CUENTA DE GASTOS

C. F. 10

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz tinta.

No. 1

Fecha, enero 22 de 1938 Cuenta de Gastos No. 14
 signatario R. Ramos Estación de Atabamba 227

a **FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO**
 (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. Ent Senango de Bautista DEBE 38

Por cargos de los artículos documentados de Senango de Bautista Conocimiento No. 38

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
<u>0-38-17</u>	<u>7898</u>	<u>R Ramos</u>			

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	<u>185</u>	<u>pacas pajon</u>	<u>6000</u>	<u>1.01</u>	<u>6.06</u>
					<u>61</u>
		<u>Senango</u>	<u>85</u>		<u>18</u>
		<u>100</u>			<u>6.85</u>

6.85
 140.75
 6.85
 119.49
 118.73
 392.67



PAGO RECIBIDO.		Cambio de destino.....\$	
Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.		Detención en tránsito.....	
		C. y D.	
		Estampillas	
Por <u>[Signature]</u> Jefe de Estación		Adelantos	
		Almacenaje y Demora	
		IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..	
		Total a Cobrar.....	

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

Fecha enero 16 de 1933 Cuenta de Gastos No. 8
Consignatario J. E. Calles Estación de Hababara Mex

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. Int DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Shamalapa Ago Conocimiento No. 51

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
<u>10-2-12</u>	<u>111028</u>	<u>Montañas</u>			

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
		<u>caja con 100 magnetas</u>	<u>21650</u>	<u>1.16</u>	<u>125.45</u>
				<u>4.63</u>	<u>12.52</u>
					<u>3.57</u>
		<u>Ciento Cuarenta y cinco</u>	<u>75</u>		<u>75</u>
		<u>100</u>	<u>100</u>		<u>140.75</u>

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

- Cambio de destino.....\$
- Detención en tránsito.....
- C, y D.....
- Estampillas.....
- Adelantos.....
- Almacenaje y Demora.....
- IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..
- Total a Cobrar.....

Por [Signature] Jefe de Estación
Cajero [Signature]
19



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

Fecha, enero 21 de 1933 Estación de Stab. Barbara Cuenta de Gastos No. 13
 Designatario R. Valdes 281
Mex

a **FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO**
 (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. Sanango de Barrios DEBE 35

Por cargos de los artículos documentados de Sanango de Barrios Conocimiento No. 35

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
<u>0-25 Emp. 1933</u>	<u>14161</u>	<u>R. Ramos</u>			

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	<u>185</u>	<u>Pacas de</u>	<u>6000</u>	<u>1.01</u>	<u>6.06</u>
					<u>61</u>
					<u>18</u>
		<u>Seis Pesos</u>	<u>85</u>		<u>6.85</u>
		<u>100</u>	<u>Cobrar</u>		

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omite en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....

C. y D.

Estampillas

Adelantos

Almacenaje y Demora

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..

Total a Cobrar.....

Por [Signature] Jefe de Estación

Cajero

10



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y prevendrá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDÍQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

Fecha: 13 de Enero de 1932 Estación de: Atabamba Cuenta de Gastos No. 4.
 C. Ignatario: Gen. C. Calles

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
 (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. Int DEBE

Por cargos de los artículos documentados de San Juan Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
<u>10-1-60-12</u>	<u>1832</u>	<u>Bautista</u>			

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
		<u>Carro maquina</u>	<u>20500</u>	<u>5.20</u>	<u>106.60</u>
					<u>10.66</u>
					<u>2.03</u>
					<u>20</u>
		<u>Ciento diecinueve pesos</u>	<u>100</u>		<u>119.49</u>

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

- Cambio de destino.....\$
- Detención en tránsito.....
- C. y D.
- Estampillas.....
- Adelantos.....
- Almacenaje y Demora.....
- IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..
- Total a Cobrar.....

Por Jefe de Estación
..... Cajero



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas; con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

Fecha, 50 Enero 1932 de 1932 Cuenta de Gastos No. 7
 Consignatario Bank P. 50 Calle Estación de Sta Barbara 283
mx

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
 (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. Ent DEBE

Por cargos de los artículos documentados de San Juan Conocimiento No. 2

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
<u>70.2 / 13</u>	<u>10121</u>	<u>Barbosa</u>			

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	1	Carro Magney	20370	220	105.92
					10.59
					3.02
					20
		<u>cento diecisiete pesos</u>	<u>73</u> <u>100</u>		<u>118.73</u>



PAGO RECIBIDO.
 Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$
 Detención en tránsito.....
 C. y D.
 Estampillas

Jefe de Estación Adelantos

Por..... Cajero Almacenaje y Demora

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..

10 Total a Cobrar.....

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

284



flecha \$ 120
 \$ 12. -

Pagado

12.00
 17.40
 4.50
 4.20
 1.60
 3.35
 1.00
 11.25
 4.73
 24.90
 64.00
 118.87
 6.00
 57.50
 331.36

1770
 33136
 34906

29

ESTACION TLACOPAN

Combustible y Accesorios, Lavado y Engrasado de Coches
CALZADA NUEVA Y JESUS CARRANZA

Col. Anáhuac, Tacuba.

Tel. Eric. 1-61 Tacuba.

V. PEREZ

IMP. M. LEON SANCHEZ, S. A. MEX.

20	Litros gasolina.....	\$	310
	id aceite dorado.....	»	
	id aceite Royal.....	»	
	id Águilol.....	»	
	Kilos grasa.....	»	
	id estopa.....	»	
	Garage <i>Machos</i>		110
		\$	420
			420

Carro núm.

Tacuba, D. F., *Ene 17* de 1937

Conforme:

288



PRODUCTOS HUASTECA



10	Litros Gasolina	160
	„ Motoceite Delgado	160
	„ Motoceite Mediano	
	„ Motoceite Grueso	
	„ Forceite	
	„ Huastecite	
	„ Compuesto Huasteca (para Diferenciales y Transmisiones)	
	Kilos Motograsa	
	„ Estopa	
	Latas Motograsa	
	„ Motoceite	
	Total \$	

23 de Enero de 1932

USE

MOTOCEITE

El Lubricante por Excelencia

Est. No. 1



PRODUCTOS HUASTECA



<i>20</i>	Litros Gasolina	<i>320</i>	
	„ Motoceite Delgado		
	„ Motoceite Mediano		
	„ Motoceite Grueso		
	„ Forceite		
	„ Huastecite		
	„ Compuesto Huasteca (para Diferenciales y Transmisiones)		
	Kilos Motograsa		
	„ Estopa		
	Latas Motograsa		
	„ Motoceite		
	<i>Sevete</i>	<i>8</i>	<i>15</i>
	Total \$	3	31

de *Culco 24* de 193 *2*

USE

MOTOCEITE

El Lubricante por Excelencia

FARMACIA Y DROGUERIA 290

'SANTA CLARA'

LA DE LOS PRECIOS ECONOMICOS

4a. TACUBA NUM. 42

TEL. ERICSSON 83-96

México, D. F.

Emer 19

de 1932

Remito a

Dirección

1/2 Llave

\$1,00

SANTA BARBARA

ESTABLO

CARGO A

Medy Subst

SUBCUENTA

CAJA Y DIARIO

8000
18/5

La Casa Sanitaria Ganadera y Agrícola

Dr. R. A. Osorio y Cía.

DEPARTAMENTO DE
GANADERIA



UNICA CASA
ESPECIALISTA

TELEFONOS:
ERICSSON 2-32-15
MEXICANA L-34-78
APARTADO POSTAL 1876

DIRECCION CABLEGRAFICA:
"OAR"-MEXICO
OFICINAS GENERALES:
1A. FILOMENO MATA No. 6

México, D. F., 19 de 1932
Sr. *Señor Santa Barbara*

Tenemos el gusto de remitir a Ud. lo siguiente.

G. - 73216

<i>12 cop. utras...</i>	<i>12.50</i>
<i>10 cop. utras...</i>	<i>11.25</i>
<i>10 cop. utras...</i>	<i>11.25</i>
<i>T. B. Osorio</i>	
SANTA BARBARA ESTABLO	
CARGO A	<i>Cred y salid. Qu.</i>
SUBCUENTA	
CAJA Y DIARIO	



SECRETARIA DE
INDUSTRIA, COMERCIO
Y TRABAJO

CAJA

Nº 457364

CONTROL ELECTROTECNICO
DE MEXICO

GRAL PLUTARCO ELIAS CALLES

RECIBI DE.....

CALLE HDA. STA. BARBARA HAB

\$ 4.73 1100

SEGUN

LIQUIDACION:

SERVICIO DE INSPECCION ELECTROTECNICA DE ACUERDO CON SU SOLICITUD NUM. 388144 DE FECHA..... DE	4	30
DE..... DE 192..... A.....		
SERVICIO DE INSPECCION PERIODICA (CADA 2 AÑOS).....		
DE..... DE 192..... A.....		
DE rev 26 lamps 40w/ocul		43
10% ADICIONAL (DEUDA PUBLICA).....		
RECARGO AL.....		
TOTAL.....	\$	4 73

MEXICO, 18 DE enero 32 fgv DE 192

Vº. Bº.

JEFE DEL DEPARTAMENTO.

CAJERO.

NO ES VALIDO SIN LA FIRMA DEL CAJERO Y SELLO DE LA OFICINA.
VERIFICADA LA INSPECCION NO SE DEVOLVERA EL IMPORTE DEL SERVICIO BAJO NINGUN
CONCEPTO.

Recibi del Sr. Gral. Plutarco
Elias Calles, la cantidad de \$24.90,
veinticuatro pesos noventa centavos,
por colocacion de pisos, suelo, moldura
y varios de carpinteria, en la casa del Sr.
Gral.

Santa Barbara, Enero 23 de 1932

Rodolfo Jimena

CVIA DIVIC.

BRACERIA

ENSO V

29

290

POR \$ 64.00.

RECIBI del señor General de División don Plutarco Elías Calles, propietario de la Hda. de Santa Bárbara, Méx., la cantidad de: ----- \$ 64.00.

(Sesenta y cuatro pesos) por hacer lo siguiente: -

8 (ocho) juegos de piezas, según muestra, a razón de \$ 8.00. c/u. ----- \$ 64.00.

México, D. F., a 21 de enero de 1932.-

Rafael Guerrero


29



CYRANO Y ALBA
SECRETARÍA

Recibi del Sr. Gral. Plutarco
Elias Calles, - la cantidad de \$118.87,
ciento diez y ocho pesos ochenta y siete
centavos, por liquidacion de colocacion de
azulejos - en el Baño de la casa del Sr. Gral.

Santa Barbara, Enero 23 de 1932.

Ernesto Elias

29

296

Recibi del Sr. Gral. Plutarco Elías
Calles, - la cantidad de ₡ 6.00, seis
pesos, importe de doce tasas que
maté durante la semana actual
Santa Bárbara, Enero 23 de 1932.

Francisco Galicia.



SANTA BARBARA

ESTABLO

CARGO A G. Grales

SUBCUENTA Pugas

CAJA Y DIARIO

29



CIA. NACIONAL DE ACUMULADORES, S. A.
SUCURSAL EN MEXICO

FACTURA No. 1207

297

INGENIERO JESUS CARRANZA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA EL SUR DE LA REPUBLICA DE LOS
ACUMULADORES "MONTERREY"

MAQUINARIA ELECTRICA

REPARACIONES

1A. BUCARELI NUM. 24
APARTADO POSTAL. 1300



TEL. ERICSSON. 2-95-19
TEL. MEXICANA, L-61-29

México, D. F., a 19 de Enero de 1932.

Señor Gral. Plutarco Elías Calles.

DEBE

POR LO SIGUIENTE QUE COMPRÓ A PAGAR EN ESTA PLAZA EN MONEDA DE ORO NACIONAL

1.- Acumulador 6-8-21-D Cadillac, en	\$	57.50
Timbres Mayoreo..	\$	0.30
" D.P.	\$	0.08



29

RECIBIMOS
CIA. NACIONAL DE ACUMULADORES, S. A.
SUCURSAL EN MEXICO

PM Ovila

SANTA BARBARA
ESTABLO

CARGO A *Repar. autos y G.*
SUBCUENTA.....
CAJA Y DIARIO.....

ORDEN DE REPARACION

298

FECHA DE FACTURA Enero 21 de 1932 DE 19...

NOMBRE Sr. Rafael Silva
 CALLE
 CIUDAD
 TELEFONO
 ORDEN DE REPARACION No.
 FACTURA No. 822
 ORDEN DEL CLIENTE No.
 FECHA 19...
 PROMETIDO PARA 19...
 "ESCALLADA"

NUMERO DE PLACAS 06-852	MODELO	NUMERO DEL COCHE	NUMERO DEL MOTOR	ENTREGA ORIGINAL	KILOMETRAJE
----------------------------	--------	------------------	------------------	------------------	-------------

PARTIDA	OPERACIONES - SEA PRECISO	PRECIO FIJO	EXTRAS
	Revisar sistema eléctrico cuidadosamente.	4.50	
	Poner dos focos faltantes.	0.90	
	Arreglar mecanismo de manivela.	11.50	
	Poner cinco litros de gasolina.	0.80	
	Revisar batería (Gratis)		
	Martinez e Islas REPARACION DE AUTOMOVILES.		
	Bucareli # 19		

Pagado.

J. G. Basas

29

Cobrar TOTAL 17.70

- I. Si al efectuar el trabajo arriba mencionado encontramos que algún trabajo adicional es conveniente ¿debemos llevarlo a cabo? Si. No.....
Firma del Propietario
- II. Esta compañía no se hace responsable por ningún daño ni perjuicio que el coche pudiera sufrir por accidente, incendio, robo, o causa de fuerza mayor y el coche queda en nuestro poder a riesgo del propietario.
- III. Salvo instrucciones en sentido contrario expuestas claramente en esta Orden de Reparación, las partes removidas para renovación serán fragmentadas y tiradas desde luego.
- IV. No se admitirá ninguna reclamación después de 5 días de efectuada la entrega del coche.
- V. 48 HORAS DESPUES DE TERMINADAS LAS REPARACIONES SERA CARGADO DIARIAMENTE AL INTERESADO UN PESO POR CONCEPTO DE ALMACENAJE DEL COCHE.

APROBADO.....CONDICIONES.....FIRMA DEL CLIENTE.....
 JEFE DEL TALLER.....

Recibis del Sr. General Plutarco C. Gallo
 la cantidad \$ 946 ⁵⁶/₁₀₀ Muecientos Cuarenta
 y seis pesos ⁵⁶/₁₀₀ valor de 5916 Ltns de
 Cirke tomados de las remisiones de
 la 16^a Sta Barbara para los Bienes
 Mexico Enero 21 de 1932

Emitio Cans

CIVIL, DIARIO Y ALCA
 ATENCIONES
 A CARGO Y
 ATENCIONES
 ATENCIONES

30

DISTRIBUCION DE CUENTAS

300

LA CAJA

Existencia según Estado anterior Número

ENTRADAS SALIDAS

047 *Royas.*

Cuentas en Cuentas de Grijos Factos Derramas y otros
Primitivos y l. Canch. Grijos Grijos y Sant. Grijos.

	200000	
#55 Recibido en cheque #5766105 del Banco de Mexico - 9/1/32		220
#56 Vale para timbres R.I. - Ped. # 68 - 23/1/1932		220
#57 Vale para timbres R.I. - Ped. # 69 - 23/1/1932		220
#58 Vale para timbres R.I. - Ped. # 70 - 23/1/1932		220
#59 Vale para timbres R.I. - Ped. # 71 - 23/1/1932		220
#60 Vale para timbres R.I. - Ped. # 72 - 23/1/1932		220
#61 Vale para timbres R.I. - Ped. # 74 - 23/1/1932		220
#62 Vale para timbres R.I. - Ped. # 75 y 76 - 23/1/1932		165
#63 Vale para la compra abono semestral terrenos - 23/1/32		250
#64 Vale para legalización báscula Expendio - 23/1/1932		792
#65 Cta. Gto. FF. CC. N. de Mex. - Ped. # 71 - 19/1/1932		2928
#66 Cta. Gto. FF. CC. N. de Mex. - Gto. - Ped. # 71 - 19/1/1932		4903
#67 Cta. Gto. FF. CC. N. de Mex. - Gto. - Ped. # 74 - 19/1/1932		3794
#68 Nota # 150 de "Valdes" - 15/1/1932		8239
#69 Recibo de Sra. Van P. de Waghenbeck - 1/1/1932		175
#70 Recibo de Primo Aruan. - 18/1/1932		3000
#71 Recibo de Niciforo Garcia - 21/1/1932		760
#72 Comp. Banco del Mexico - Pds. - 115.00 - Peds. # 78-79 - 13/1/32		2320
#73 Nota 3p. de Arena y Cui. - 21/1/1932		29210
#74 Fact. 3p. de Gustavo Espinosa - 5/1/1932		600
#75 Fact. 3p. de Gustavo Espinosa - 14/1/1932		1000
#76 Fact. 3p. de Gustavo Espinosa - 21/1/1932		1000
#77 Fact. # 7897 de Gustavo Espinosa - 13/1/1932		1200
#78 Fact. # 7955 de Gustavo Espinosa - 22/1/1932		9000
#79 Fact. # 7554 de Swift & Co. - 18/1/1932		6000
#80 Recibo # 18821 de Fotografiadores Mexicanos - 8/1/1932		14220
#81 Boleta # 400750 - Derechos Aduanales - Ped. # 80 - 23/1/1932		325
#82 Boleta # 146201 - Derechos Aduanales - Ped. # 74 - 20/1/1932		81
#83 Boleta # 146202 - Derechos Aduanales - Ped. # 71 - 20/1/1932		1055
#84 Fact. # 18376 de Crown Cork & Seal Co. - 16/1/1932		2802
#85 Fact. # 3133 de Romanos Hqs. - 16/1/1932		3750
#86 Fact. # 4380 de Grotz & Kuhlmann - 16/1/1932		931
#87 Lista de Raya Explotacion - Semana # 3.		7168
#88 Lista de Raya Expendio. - Semana # 3.		19725
#89 Lista de Raya Construccion - Semana # 3.		6063
Existencia en Efectivo	13795	13795
Sumas iguales	26382	
Total	\$ 200000	\$ 200000

200000	33520	54497	38086	25543	3080	925	14220	3750
--------	-------	-------	-------	-------	------	-----	-------	------

Santa Barbara, 23 de enero de 1932.
 W. May Stantard

\$ 173571

361

Recibí del señor General P. Elías Calles,
la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS PLATA), para
gastos de la Planta Avícola de la Hacienda de Santa --
Bárbara.

México, D. F., 18 de enero de 1932.

C. Melo y Santander

Ing. Carlos Melo y Santander,

Cheque Número *5766105*.....
Banco de México.

GRANJA AVICOLA SANTA BARBARA

PROPIETARIO: GRAL. PLUTARCO ELIAS CALLES

CRIADEROS

Kilómetro 29, Carretera
MEXICO - PUEBLA
Ixtapaluca, Estado de México

Dirección Postal:

Apartado 1053
MEXICO, D. F. MEX.

EXPENDIO

Av. 5 de Mayo No. 49
México, D. F.
Teléfono Mex. J-00-88

Enero 23, 1932.



Sr. General Plutarco Elías Calles,
Colonia Anzures, México, D.F.

Muy señor mío:

Con la presente tengo el gusto de remitir

Giro #914 a cargo del B. Ger. de la Am. del Sur por	\$ 42.07
Giro #16185 a cargo del B. Nac. de Méx. por	45.00
Vale Postal #272420 por	1.00
Vale Postal #272421 de Tampico, Tamps. por	1.00
Vale Postal #272574 de Tampico, Tamps. por	1.00
Vale Postal #272575 de Tampico, Tamps. por	1.00
Cheque #7491811 a cargo del B. de México por	<u>876.39</u>
Total	\$ 967.46

Cuya cantidad importan las ventas habidas en ésta Granja durante la semana que hoy termina como sigue:

VENTAS DEL EXPENDIO:

Alimentos	\$ 151.70	
Aves	1.40	
Huevo	42.24	
Implementos	41.90	
Publicaciones	7.92	
Productos Químicos	<u>6.50</u>	\$ 251.66

VENTAS DE LA GRANJA:

Alimentos	9.50	
Aves	17.95	
Huevo	10.60	
Implementos	<u>5.25</u>	\$ 43.30

Factura #925-20/12/931 a cargo de la Cía. Avícola de Hidalgo S.A.	247.50	✓
Factura #938-10/1/932 a cargo de Salvador Guzmán	350.00	✓
N/Remisión #159 a cargo del Dr. R. Díaz Monterrubio	<u>75.00</u>	
	\$ 967.46	

Esperando que éste informe recibirá la aprobación de usted, me repito suyo Aftmo. Atto. SS. S.

W. May Santander

CMS/MEM



Remitimos al Sr. Ricardo Díaz Monterrubio,
 Dirección Tampico, Tamps. lossiguiente:

1	Cabeza	Gallo Leghorn Blanco, g/sencilla	\$10.00
3	"	Gallinas " " "	30.00
250	kgs	Alimento #23 s/a (FF)	30.00
50	"	Concha de Ostión (ED)	5.00
Total			<u>\$75.00</u>

IMPORTA LA PRESNTE REMISION LA CANTIDAD DE SETENTA Y CINCO PESOS, CERO CENTAVOS.....

Santa Bárbara a 6 de Enero de 1932.

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

abono *aves de corral* 10.-
~~CAJA~~ *a alimentos* 35.-
 75.-

SUBCUENTA

CAJA Y DIARIO

GRANJA AVICOLA SANTA BARBARA
 PROP. GRAL. P. ELIAS CALLES
 ENERO 23 1932
 TAPALUCA, -E. DE MEX.

304

V A L E por la cantidad de \$2.20 (DOS PESOS VEINTE CENTAVOS)
importe de los timbres fiscales para la legalización de la do-
cumentación del pedido #68, hecho a la LYON ELCTRIC COMPANY.

Santa Bárbara, Méx. a 23 de Enero de 1932.

O. M. y Santander

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A *Quince en Tránsito*

SUBCUENTA *Pedido # 68*

CAJA Y DIARIO _____

000055

VALE por la cantidad de \$2.20 (DOS PESOS VEINTE CENTAVOS),
importe de los timbres fiscales para legalizar la documenta-
ción del pedido #69 hecho a los Srs. IRA M. PETERSIME & SON.
Santa Bárbara, Méx. a 23 de Enero de 1932.

O. Mey Santander

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A *Queros en Gastos*

SUBCUENTA *Pedido # 69*

CAJA Y DIARIO

000056

V A L E por la cantidad de \$2.20 (DOS PESOS VEINTE CENTAVOS)
importe de los timbres fiscales para legalizar la documentación
del pedido #70 hecho a la Consolidated Products Co.

Santa Bárbara, Méx., a 23 de Enero de 1932.

D. Wey Santander

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A Interes en Tránsito

SUBCUENTA Pedido # 70

CAJA Y DIARIO _____

000057

V A L E por la cantidad de \$2.20 (DOS PESOS VEINTE CENTAVOS)
importe de los timbres fiscales para legalizar la documenta-
ción del pedido #71 hecho a la HOCKING VALLEY MANUFACTURING CO.

Santa Bárbara, Méx., a 23 de Enero de 1932.

L. M. y Santander

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A Museo en Tránsito

SUBCUENTA Pedidos # 71

CAJA Y DIARIO _____

000058

308

VALE por la cantidad de \$2.20 (DOS PESOS VEINTE CENTAVOS),
importe de los timbres fiscales para legalizar la documenta-
ción del pedido #72, hecho a la WISCONSIN IRONCLAD INCUBATOR
COMPANY.

Santa Bárbara, Méx., a 23 de Enero de 1932.

G. Mey Santander

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A Cuero en Granito

SUBCUENTA Pedido # 72

CAJA Y DIARIO _____

000059

309

V A L E por la cantidad de \$2.20 (DOS PESOS VEINTE CENTAVOS)
importe de los timbres fiscales para legalizar la documenta-
ción del pedido #74 a la DES MOINES INCUBATOR CO.

Santa Bárbara, Méx., a 23 de Enero de 1932.

L. M. y Santandis

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A

Queros en Tránsito

SUBCUENTA

Pedido # 74

CAJA Y DIARIO

000060

V A L E por la cantidad de \$1.65 (UN PESO SESENTA Y CINCO CENTAVOS) importe de los timbres de documento para legalizar la documentación de los pedidos ##75-76 hechos a la Peden & Co.

Santa Bárbara, Méx. a 23 de Enero de 1932.

W. My Santander

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A	<i>Queres en Granjales</i>	
SUBCUENTA	<i>Pedida # 75</i>	<i>40.80</i>
CAJA Y DIARIO	<i>✓ 1.76</i>	<i>0.83</i>
		<u><i>1.65</i></u>

000061

V A L E por la cantidad de \$2.50 (DOS PESOS Y CINCUENTA CENTAVOS) importe del abono semanal #0012674 en los Trnvías Eléctricos de la Ciudad de México durante la semana del 11 al 17 de Enero de 1932.

Santa Bárbara, Méx., a 23 de Enero de 1932.

Q. Mery Santander.

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A Expensas y L.

SUBCUENTA Granjas

CAJA Y DIARIO _____

000062

V A L E por la cantidad de \$7.92 (SIETE PESOS Y NOVENTA Y DOS CENTAVOS), importe de los Timbres de Pesas y Medidas para la verificación de la Báscula del Expendio por el año de 1932.

Santa Bárbara, Méx., a 23 de Enero de 1932.

G. Moy Santander

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A

Expendio y g. l.

SUBCUENTA

Imp. s/ Pesas y Medidas

CAJA Y DIARIO

000063

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz litta.

CUENTA DE GASTOS

Destinatario: Guerra Fecha: 17/1/29 de 1929 Estación de: Don Cuenta de Gastos No. 313

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. Guerra DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Guerra Conocimiento No. 7

Series, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
<u>27/6</u>	<u>4039</u>	<u>Guerra</u>			

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
		<u>Shuar. Mag. 70</u>	<u>272</u>	<u>9117</u>	<u>2480</u>
		<u>Reintegro</u>		<u>252</u>	<u>1.00</u>
		<u>Reintegro</u>			<u>30</u>
		<u>Reintegro</u>			<u>261</u>
		<u>Reintegro</u>	<u>281.00</u>		<u>53</u>

Ped. # 71.

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$	
Detención en tránsito.....	<u>2928</u>
C. y D.	
Stampillas	
Jefe de Estación Adelantos	
Cajero Almacenaje y Demora	
IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..	
Total a Cobrar.....	



Por [Signature] Jefe de Estación
Cajero [Signature]

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. CÍNDIQUÉSE CON LETRA EL IMPORTE PAGADO EN ESTA ESTACIÓN.

Fecha, de 19..... Cuenta de Gastos No.
Cognatario Estación de

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
----------------------------------	------------------	-----------	--------------------------------------	----------------	---------------

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
Ped. # 71					2580
					132
					1903



PAGO RECIBIDO.		Cambio de destino.....\$	
Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.		Detención en tránsito.....	
		C. y D.	
		Estampillas	
Por Jefe de Estación		Adelantos	
..... Cajero		Almacenaje y Demora	
..... 19		IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..	
		Total a Cobrar.....	

MANUEL B. B. M. A.
CAJERO

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

Fecha, de 19.....

Cuenta de Gastos No.

Cl. Agnatario.....

Estación de.....

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. **DEBE**

Por cargos de los artículos documentados de Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
116	100				

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
		...	531	60%	3227
		...			100
		...			57
		...	74/00		338
		...			68

Ped. # 74.

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Cambio de destino.....\$		
Detención en tránsito.....		3794
C. y D.		
Estampillas		
Adelantos		
Almacenaje y Demora		
IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..		
Total a Cobrar.....		

Por Jefe de Estación
..... Cajero
..... 19.....



Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

Fecha, de 19.....

Cuenta de Gastos No.

Signatario

Estación de 216

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
10-1776	8		

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
Ped. # 74					

PAGO RECIBIDO.		Cambio de destino.....\$
Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.		Detención en tránsito.....
		C. y D.
		Estampillas
Por Jefe de Estación		Adelantos
..... Cajero		Almacenaje y Demora
..... 19		IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..
		Total a Cobrar.....



MANUEL RAMA
CAJERO

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Fleba. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

Fábrica de Yeso y Mármol

MARMOL BLANCO,
MARMOL NEGRO,
MARMOL ROJO
Y AMARILLO.
GISES BLANCO Y
DE COLORES.
VERDE A LA CAL,
CARBON FRANCES.
CAOLIN.

“VALDES”

GUMERSINDO VALDES

CORREGIDORA No. 171

ERIC. 3-70-06 MEX.

AMARILLOS Y
VERDES CROMOS,
TODA CLASE DE
TIERRAS DE COLO-
RES EN POLVO,
VIDRIO MOLIDO
DE TODOS TAMAÑOS,
BLANCO IMPAL-
PABLE PARA TODA
CLASE DE FABRICAS
DE PINTURAS.

México, 15 de Enero de 1932

Señor Hacienda Santa Barbara

Calle

Para

Remitimos a Ud lo siguiente:

50	Kilos Extra		
	Yeso	Calcinado	1.75
	Granito No. 3	Agado	
	"	"	2 1/2
	"	"	2
	"	"	1
	"	"	0

000068

PAZ P. VDA. DE HAGHENBECK
1A. BOLIVAR No. 6.
MEXICO, D. F.

#14.15
Casa núm. 49 de la Calle Av. Cinco de Mayo. 318

Recibí de l Sr. Gral. P. Elias Calles.

la cantidad de \$300-00¢. TRES CIENTOS PESOS EXACTAMENTE

por renta de la accesoria #6.----- que ocupa en dicha casa
correspondiente a un mes adelantado--- en esta fecha:

México, enero 1/1932. de 193

P. PAZ P. VDA. DE HAGHENBECK

Son \$300-00¢..

[Handwritten signature]

000069



DEUDA PUBLICA

DEUDA PUBLICA

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A Expensas y p.

SUBCUENTA Renta

CAJA Y DIARIO _____

319

R E C I B I del Sr. General Plutarco Elías Calles la cantidad de \$7.60 (SIETE PESOS Y SESENTA CENTAVOS) valor de ciento cincuenta y dos (152) kgs. trigo a razón de \$0.05 el kg.

Ixtapaluca, Méx. a 18 de Enero de 1932.

Primo Duran

Primo Durán

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A *Trigo*

SUBCUENTA

CAJA Y DIARIO

000070

BUENO POR \$23.20.

R E C I B I del Sr. Gral. Plutarco Elias Calles la cantidad de
\$23.20 (VEINTITRES PESOS Y VEINTE CENTAVOS) valor de 464 kgs. de
trigo a razón de \$0.05 el kg.

San Francisco, Méx. a 21 de Enero de 1932.

Nicéforo García

Nicéforo García

SANTA BARBARA

030071

GRANJA AVICOLA

CARGO A Trigo

SUBCUENTA _____

CAJA Y DIARIO _____

BANCO DE MEXICO, S. A.

B. M. 474 3-200 M.-4-1931-6281 321

GIRO

DEPARTAMENTO DE GIROS

En este pedido deberán solicitarse uno o varios giros sobre la misma plaza.

18 de Enero de 1932

No.	A favor de	Plaza	Moneda Ex.	Tipo	Moneda Nacional
	W.A. Seidel P.E. Payne	San Antonio	75.00 40.00 <u>115.00</u>	754	292 ¹⁰ / ₁₀₀
			Debe	Tipo	Haber
			Oro Nacional		
			Plata Nacional		
			Billetes		
			Caja Dólares		
			Sucursales		
			Cuentas de Cheques		
			Corresp. del País		
			Corresp. del Extranjero		
			Cambios, Comisiones		
			Gastos Generales		
					292 ¹⁰ / ₁₀₀
					COMPRA VENTA DOLLARES
Comprador	Banco Nacional Santa Barbara prop. del P.E. Galles		Dept.	Autorizado	Control

175 1/2 / 13

Peds. # 78 y 79.

000072

322

Granja Avícola "Santa Bárbara"

Santa Bárbara Poultry Farm

Av. 5 DE MAYO No. 49 P. O. BOX 1053
MEXICO CITY - D. F. - MEXICO

Check #175468/1412 of
Banco de México, Jan. 18, 1932
in charge of Frost National
Bank, San Antonio, Texas.
U.S.A.

TO
Address: Mr. W. A. Seidel,
Route 2, Box 339H,
San Antonio, Texas, U.S.A.

Order N^o 78

Date January 19, 1932
Ship via

Quantity	Catalog Number	DESCRIPTION	Price per Unit	Total
500	Grade A Hating	Baby - Chicks		75.00

Tip. Santa Bárbara

CUADRUPPLICADO

Granja Avícola "Santa Bárbara"

O. May Santander

Granja Avícola "Santa Bárbara"

Santa Bárbara Poultry Farm

Av. 5 DE MAYO No. 49 P. O. BOX 1053
MEXICO CITY - D. F. - MEXICOCheck #175469/1413 of 323
Banco de México, Jan. 18, 1932
in Charge of Frost National
Bank, San Antonio, Texas, U.S.A.TO
Address: Mr. P. E. Payne,
Stephenville, Texas, U.S.A.Order N^o 79

Date January 19, 1932.

Ship via _____

Quantity	Catalog Number	DESCRIPTION	Price per Unit	Total
300	Special Mating	Baby Chicks		57.00
		Less 15% discount		8.55
		Total, free of delivery charges, as specified in your letter of Dec. 28, 1931.		48.45

Tip. Santa Bárbara

CUADRUPLICADO

Granja Avícola "Santa Bárbara"

O. May Santander



TEL. MEX. J-28-63

APARTADO POSTAL 881

TEL. ERIC. 2-39-56

ARENA Y CIA.

LISTA DE PRECIOS

Para

México,

de 1932

Original 324

Para

San Juan P. Los Cabos

Ernesto J.

0000073

San Blas

Palencia

Durango

600

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A S. Gral

SUBCUENTA Int. Contrato

CAJA Y DIARIO

325

GUSTAVO ESPINOSA
CONCESIONARIO PARA LA VENTA DE CAL DE LA
CIA. CALERA DE APASCO, S. A.

TELEFONO MEX. 1-60 JUAREZ
 .. ERIC. 11-94

DESPACHO Y BODEGAS
 3A. ROSAS MORENO 77

MEXICO, D. F.
 5 de Enero de 1932.

Sr. **General D. Plutarco Elias Calles.**

Material entregado en **Estacion de Colonia.**

Por lo siguiente que compró al contado.
Pagadero en Oro Nacional.

500	Kilos Cal	a \$	20.00	los 1,000 kilos	\$10.00
	Kilos Cemento	a \$		los 1,000 kilos
	Kilos Yeso	a \$		los 1,000 Kilos	

SANTA BARBARA
GRANJA AVICOLA
 CARGO A *Cuicat Cuatls.*
 SUBCUENTA *cal*
 CAJA Y DIARIO



Facil.
[Signature]

000074

326

GUSTAVO ESPINOSA
CONCESIONARIO PARA LA VENTA DE CAL DE LA
CIA. CALERA DE APASCO, S. A.

TELEFONO MEX. 1-60 JUAREZ
 .. ERIC. 11-94

DESPACHO Y BODEGAS
 3A. ROSAS MORENO 77

MEXICO, D. F.
 14 de Enero de 1932.

Sr.

General D. Plutarco Elias Calles.

Material entregado en Estación de Colonia.

**Por lo siguiente que compró al contado.
 Pagadero en Oro Nacional.**

500	Kilos Cal	a \$ 20.00	los 1,000 kilos	\$10.00
	Kilos Cemento	a \$	los 1,000 kilos	" " " " " " " " " "
	Kilos Yeso	a \$	los 1,000 Kilos	

SANTA BARBARA
GRANJA AVICOLA
 CARGO A Great Counts
 SUBCUENTA Cal
 CAJA Y DIARIO 00000000



Plutarco
Espinosa

327

GUSTAVO ESPINOSA
CONCESIONARIO PARA LA VENTA DE CAL DE LA
CIA. CALERA DE APASCO, S. A.

TELEFONO MEX. 1-60 JUAREZ
 .. ERIC. 11-94

DESPACHO Y BODEGAS
 3A. ROSAS MORENO 77

MEXICO, D. F.
 Enero 21 de 1932.

Sr.

General D. Plutarco Elias Calles.

Material entregado en Estacion de Colonia.

**Por lo siguiente que compró al contado.
 Pagadero en Oro Nacional.**

1.000 Kilos Cal	a \$	los 1,000 kilos	\$12.00
Kilos Cemento	a \$	los 1,000 kilos	*****
Kilos Yeso	a \$	los 1,000 Kilos	

000076



Perit
 SANTA BARBARA
GRANJA AVICOLA
 CARGO *Quat Conch.*
 SUBCUENTA *cal*
 CAJA Y DIARIO

GUSTAVO ESPINOSA

CONCESIONARIO PARA LA VENTA DE CAL DE LA

CIA. CALERA DE APASCO, S. A.

TELEFONO MEX. L-33-60
" ERIC 211-94

DESPACHO Y BODEGAS:
3A. ROSAS MORENO 77.

MEXICO, D. F.
22 ENE 1932

Sr. General D. Plutarco Elias Calles.

Debe

Material entregado en Estacion de Colonia

Por lo siguiente que compró al contado.
Pagadero en Oro Nacional.

La Académica.-Méx.

Kilos Cal	a \$	los 1,000 kilos	
1.500 Kilos Cemento	a \$ 40.00	los 1,000 kilos	\$60.00
Kilos Yeso	a \$	los 1,000 kilos	" " " " " " " " " " " "



000078

*Saniti
Opere*

SANTA BARBARA
GRANJA AVICOLA
 CARGO A Mat Conchs.
 SUBCUENTA Cements
 CAJA Y DIARIO _____

330

FACTURA N° 7554

7554

EMPACADORES Y FABRICANTES

- DE
- MANTECA
- JAMONES
- SALCHICHON
- MANTEQUILLA
- QUESO
- ACEITE DE SEMILLA
- DE ALGODON
- SEBO
- LANA
- ABONOS
- HUESOS
- TASAJO
- JABON
- ETC.
- PRODUCTOS
- DE

LIBBY McNEILL & LIBBY

BA. DEL AYUNTAMIENTO No. 52
 MEXICO, D. F.
 TELEFONOS: { MEX. L. 0-7-81
 ERIC. 3-44-87

SWIFT & COMPANY

DE WEST VIRGINIA

Gr. Granja Avicola Santa Barbara

Mexico D.F. A/o 5 de Mayo

DEBE A SWIFT & COMPANY

Por lo siguiente que compró al contado.

México, D. F., 18 de Enero de 1932

TALI - TIP. M. CALDERON - SALVADOR

56887

5 Sacos Meat Meal 255 Klos 30.
 4 3/4 " Degester Fairkage 219 Klos .30

T.R.I.
 T.D.P.

ORO NACIONAL

76.50
65.70
<u>142.20</u>
.75
.08
<u>\$ 143.03</u>

000079

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A Gr. y Sacos

SUBCUENTA

CAJA Y DIARIO

RECIBIMOS!

SWIFT & COMPANY
 DE WEST VIRGINIA
 MEXICO, D. F.

Fotograbadores y Fotograbadores Unidos, S.C.L.

PRESIDENTE:
ARMANDO MANZANILLA

GERENTE:
JACINTO FERNANDEZ

APARTADO POSTAL
NUMERO 2506

OFICINAS AV. JUAREZ 104

Tels. ERIC. 2-35-18
MEX. L 29-79

MEXICO, D. F.

Nº 1882

Ord. No.

Rem. No. 6548

18 de Enero de 1932

MENOR

Recibimos de Sr. Gral. Calles, Cinco de Mayo # 49
la cantidad de \$ 3.25 [TRES PESOS 25/100]
por el siguiente trabajo de su encargo.

Forma 2

CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO
----------	-------------	--------	--------

2	Grabados 12-1/2 x 16-1/2		\$ 3.25
---	--------------------------	--	---------

FOTOGRAFADORES Y FOTO-
GRABADORES UNIDOS S. C. L.

Recibí



SANTA BARBARA

000080

GRANJA AVICOLA

CARGO A

G. Morales

SUECUENTA

Int. Repreventa

CAJA Y DIARIO

NO SOTROS HACEMOS LOS TRABAJOS DE:
"EL UNIVERSAL"
"EL UNIVERSAL GRAFICO"
"EL ILUSTRADO"
"LA PRENSA"
"MEXICO AL DIA"
"REVISTA SALUD"
"REVISTA HUASTECA" ETC.

FOTOGRAFADO,
TRICROMIAS,
CATALOGOS EN
FOTOGRAFADO,
FOTOGRAFIAS,
DIBUJOS, ETC.

ADUANA DE Leones

Corresponde a los artículos 338 de la Ley y 2o. fracción 1, del Reglamento del Título X de la misma.

BULTOS 1
(Cantidad)

BULTOS 400881
(Número del Registro)

BOLETA N° 400750

LOS QUE SUBSCRIBEN, COMISIONADOS PARA LA REVISION DE BULTOS POSTALES CON MERCANCIAS LLEGADOS A TERRITORIO NACIONAL, POR

EL 19 de mayo, HAN INSPECCIONADO LOS SIGUIENTES, PROCE-
(Fecha) (Lugar de entrada) DENTEN DE León Y DIRIGIDOS A G. S. S. S. S.

DOMICILIADO EN León DICHOS BULTOS CONTIENEN:

CANTIDAD DE MERCANCIAS	ESPECIFICACION DE LA MERCANCIA	VALOR	FRACCION DE LA TARIFA	CUOTA Y UNIDAD PARA APLICARLA	DERECHOS
<u>600g</u>	<u>Butifret</u>	<u>57.75</u>	<u>75192</u>	<u>21 3/4</u>	<u>0.75</u>

Ped. #80.

SUMAN LOS DERECHOS DE IMPORTACION	\$ <u>0.75</u>
RECARGO SOBRE LA IMPORTACION POSTAL	\$ <u>4</u>
	\$ <u>2</u>
	\$ <u>0.81</u>
SUMA TOTAL DE DERECHOS	\$ <u>0.81</u>

LOS BULTOS EXPRESADOS, CUYOS DERECHOS ASCIENDEN A 81/-, QUEDAN EN PODER DE LA ADMINISTRACION DE CORREOS.

AJUSTADO:
EL REVISOR,

EL VISTA,

Regio 23 DE mayo DE 1934
H. G. Garcia

PERCEPCION

PEDIMENTO

256

Nº

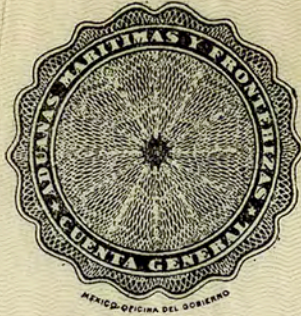
146201

LIQUIDACION NUM.

487

REG.

166/13



ADUANA DE

ADUANA DE MEXICO, D. F.

EL SR.

Genl. P. G. Gallo

HA ENTERADO EN ESTA OFICINA LA

CANTIDAD DE \$

10 55 Diez pesos 55/100

POR LOS CONCEPTOS QUE EN SEGUIDA SE EXPRESAN:

IMPUESTO GENERAL A LA IMPORTACION	\$ 10 24
2% MUNICIPAL. MUNICIPIO DE	0 31
% IMPUESTO DEL TIMBRE SOBRE ALCOHOLES	
DERECHOS DE ALMACENAJE	
.. .. CARGA Y DESCARGA	
.. .. BARRA	
10% ADICIONAL	
TOTAL	\$ 10 55

Ped. # 74.

HECHA EN

20 DE mayo

DE 193

2

Vo. Bo. EL JEFE DE LA ADUANA

EL CAJERO

Daniel Pozos

José G. Herrera

P. o. 71.

H e-305

CONFORME. EL SUBJEFO

Arilloq

U-0-10

PERCEPCION

PEDIMENTO

255

Nº

146202

LIQUIDACION NUM.

486

REG.

167/13



ADUANA DE

ADUANA DE MEXICO, D. F.

EL SR.

Genl. P. G. Galas

HA ENTERADO EN ESTA OFICINA LA

CANTIDAD DE \$

2802 Veintiocho pesos 02/100

POR LOS CONCEPTOS QUE EN SEGUIDA SE EXPRESAN:

IMPUESTO GENERAL A LA IMPORTACION	\$	27 20
2% MUNICIPAL. MUNICIPIO DE	"	0 82
% IMPUESTO DEL TIMBRE SOBRE ALCOHOLES	"	
DERECHOS DE ALMACENAJE	"	
.. .. CARGA Y DESCARGA	"	
.. .. BARRA	"	
10% ADICIONAL	"	
TOTAL	\$	28.02

Ped. #71

HECHA EN

20 DE enero

DE 1932

Vo. Bo. Daniel Pozos P o. 71.

EL CAJERO

José G. Herrera H e 305

CONFIRMA EL SUBJE

A. Albo

U-0-10

335

EL CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER CONTRATO POR NUESTRA PARTE, ESTA SUJETO A LOS EFECTOS DE HUELGAS, GUERRAS, ACCIDENTES Y OTRAS CAUSAS FUERA DE NUESTRO CONTROL.

CROWN CORK AND SEAL CO. OF MEXICO, S. A. SUCR.

Tel. Mexicana Q-14-22

ANTONIO RIVERA

Tel. Ericsson 6-00-32

TAPON CORONA
ENVASES DE HOJA DE LATA

ESQUINA 9a. FRESNO Y 5a. CLAVEL. Apartado Postal 492
MEXICO, D. F.

MAQUINARIA PARA EMBOTELLAR
ANUNCIOS LITOGRAFIADOS

México, D. F., Enero 16 de 19 32.

Condiciones: CONTADO

Nuestra orden No. 34471

Su orden No. Ped.

Fecha entrada 1-16-32

Entrada por mtj

Vendedor Ofna.

Embárguese el REG.

Vendido a

Sr.

Dirección

Gral. Plutarco Elias Calles.

Ciudad

Ave. 5 de Mayo # 49.

Consignado

Ciudad.

Duplicado

F. A. B. _____

Factura No. 18376

Via

A pagar precisamente en esta Plaza y en Oro Nacional metálico.

18376

Cantidad Ordenada	Cantidad Embarcada	DESCRIPCION	Número de Catálogo	PRECIO	VALOR
	20	Botes blancos alcohólicos, con vertedor y tapón de rosca,	c/u	0.70	\$ 14.00 *
	20	Botes blancos de 4 litros, tipo Huasteca, con asa, vertedor y tapón de rosca,	c/u	0.55	11.00 *
	50	Botes blancos de 1 litro, cuadrados, tipo insecticida con tapón de rosca,	c/u	0.25	12.50 *
					37.50 *
			Timbres R.I...	0.20	
			D.P...	0.02	0.22 *
			TOTAL.....		\$ 37.72



000084

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A Aperez y Hens.

SUBCUENTA _____

GAJA Y DIARIO _____

P.O. - F. Guerra

Conocimiento No. _____ Talón Express No. _____ Correo Cert. No. _____

NOTA.-"Cantidad Embarcada" Igual a "Cantidad Ordenada" a menos que de otra manera se exprese.

Factura Núm. **3133**
3133

336

ROMANOS Hnos

CELULOSA, ESTRAZA,
PERGAMINO,
MANILA, KRAFT, YUTE,
PARAFINADO, GLASSINE,
GREASEPROOF
(PARA MANTEQUILLA)
CHINA

PAPELES PARA ENVOLTURA
BOTELLAS VACIAS COMPRA Y VENTA

APARTADO 7049
TEL. ERICSSON 2-82-01 TEL. MEXICANA L-89-63
REVILLAGIGEDO 25
MEXICO, D. F.

ALQUITRANADO
PARA EMPAQUES,
(IMPERMEABLES)
BLANCO PARA CARNICERIAS,
PAPEL CRISTAL, PERIODICO,
ETC., ETC.
BOLSAS DE TODAS CLASES,
CINTA ENGOMADA

Señor Plutarco Elías Calles. Ciudad. DEBE
por lo siguiente que compró al contado pagadero en esta Plaza en plata
del tipo mexicano con exclusión de cualquiera otra moneda.

NOTA.—La mercancía entregada al Ferrocarril, Express, Correo u otro medio de transporte, viaja por cuenta y riesgo del comprador.

México, D. F., á 16 de Enero de 1932.

500	Bolsas F.C.del # 4 á 6.00 Mll.con 40% de descuento.....	\$	1.80
500	Bolsas F.C.del #12 á 13.53 " " 40% " descuento.....	"	4.06
500	Bolsas F.C.del "10 á 11.50 " " 40% " descuento.....	"	3.45
		\$	9.31
		\$	9.31



000085

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A Expensas y p.
SUBCUENTA Papel envoltura
CAJA Y DIARIO

*Recibo
Carina*

-----NUEVE PESOS TREINTA Y UN CENTAVOS PLATA-----
mec.



TELS. { ERICSSON 2-99-65
MEXICANA J-45-20

GROTH & KUHLMANN

AV. ISABEL LA CATOLICA NUM. 11

MEXICO.

NUM. 4380
5322/4380.

337

FERRETERIA,
HERRAMIENTAS,
MAQUINARIA.

México, D. F., 16 de Enero de 1932.

APARTADO POSTAL 662

Señor(es) Gral. Plutarco Elias Calles, Granja Avicola Sta. Bárbara, Ciudad. **Debe**

Por lo siguiente comprado al CONTADO, pagadero en esta Plaza.

Vazq. 311/30

4	Láms. galv. No. 26x30 5c/m c/ks 42	kl	- 38	15 96
8	" " " 20x244 " " 139	"	- 37	51 43
300	Tornillos estufa c/r 5x13 m/m	%	- 83	2 49
100	" " " 6x25 "			1 80
				\$ 71 68

Timbres V.M. -.40
D.P. -.04

S.E. ú O.

000086

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A Quat Cuents.

SUBCUENTA Laminas

CAJA Y DIARIO Tornillos

RECIBIMOS.

México, D. F. 18 Enero 1932.

GROTH & KUHLMANN

67.79
4.27
71.68

Handwritten signature

Al no ser cubierto el importe de esta factura a los 30 días de la fecha, se cargará 1% mensual de intereses. Antes de pagar esta factura exíjase la identificación del cobrador.



GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA"

Explotación.

Lista de Raya de la Semana #3 que termina el 23 de Enero de 1932.

1.-Juan Juanpo	Encargado	7 días	\$ 42.00
2.-M. E. Montalvo	Oficina	7 "	21.00
3.-Manuel Rubio P.	Almacen	6 "	13.50
4.-Francisco Arellano	Velador	7 "	8.40
5.-Julio Romero	Chauffeur	7 "	19.25
6.-David López	Impresor	7 "	14.00
7.-Reyes Ortiz	Alimentos	7 "	8.40
8.-Isabel Cortés	"	7 "	7.35
9.-Manuel Contreras	Incubación	7 "	11.20
10.-Manuel Palma	Colonias	7 "	9.80
11.-Miguel Contreras	Huevo	7 "	9.80
12.-Vicente Mecalco	Gallinas	7 "	9.10
13.-Delfino Olmos	"	7 "	9.10
14.-Francisco Hernandez	Enfermereria	7 "	9.10
15.-Felipe de la O.	"	7 "	5.25
Total			<u>\$ 197.25</u>

Santa Bárbara, Méx. a 23 de Enero de 1932.

L. Moy Santander

CMS/MEM

000087

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A *Rayas*

SUBGUENTA *Gallinero*

CAJA Y DIARIO

FEAPRE

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA"

Expendio

Lista de Raya de la Semana #3 que termina el día 23 de Enero de 1932.

21.- Luis J. Mercader	Encargado	6 días	\$ 42.00
22.- A. Caire	Ayudante	5½ "	9.63
23.- O. Vazquez	"	0 "	9.00
Total			<u>\$ 60.63</u>

Santa Bárbara, Méx. a 23 de Enero de 1932.

O. My Santander

CMS/MEM

000088

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A *Expendio G. P.*

SUBCUENTA *Reuldo*

CAJA Y DIARIO

FAPREC

GRANJA AVICOLA "SANTA BARBARA"

Construcción

Lista de Raya de la semana #3 que termina el día 23 de Enero de 1932.

CONSERVACION JARDINES				
31.-	Vicente Pacheco	Jardinero	6 días	\$12.00
32.-	Ladislao Pacheco	Peón	6 "	6.00
CASETA K-1, K-2				
33.-	Julio Sanchez	Carpintero	6 "	15.00
CASETA P-10				
34.-	José Sanchez	Carpintero	6 "	12.00
CASETA C-2				
35.-	Vicente Elizalde	Albañil	6 "	12.00
36.-	Joaquín Mora	Peón	6 "	6.00
CALZADAS - HECHURA UN PUENTE				
37.-	José Martínez	Albañil		
	8.4 mts. cub. cimiento piedra a \$2.50 mt. cub.			\$21.00
	5.2 mts. cub. concreto a \$6.00 mt. cub.			31.20
				52.20
38.-	Damasco Martínez	Peon	1 día	1.00
CASETA C-2				
39.-	Bonifacio Mejía	Albañil		
	1.25 mts. cuad. piso cemento a \$0.60 mt. cuad.			.75
CASETA K-1, K-2				
40.-	José Ayala	Plomero		
	Hechura de 3 perchas a \$7.00			21.00
		Total		<u>\$ 137.95</u>

Santa Bárbara, Mex. a 23 de Enero de 1932.

L. M. y Santander

000089

CMS/MEM

SANTA BARBARA

GRANJA AVICOLA

CARGO A *Rayas*

SUBCUENTA *Conto.* 117.95

CAJA Y DIARIO *Rep.* 18.-

137.95

TRIPLICADO

REMISION Nº 328 341

Remitimos al Expendio de la Granja Avícola "Santa Bárbara,
5 de Mayo No. 49, México, D. F. lo siguiente:

Cantidad	No. de Catálogo	DESCRIPCION	
69	piezas	Huevo pequeño (EI)	.06
<p><u>\$ 3.45</u></p>			

Santa Bárbara a 21 de Enero de 193 2

RECIBI DE CONFORMIDAD.

Musade

POR GRANJA

M. E. Montalvo

TRIPLICADO

REMISION Nº **327**

34.

Remitimos al Expendio de la Granja Avícola "Santa Bárbara,
5 de Mayo No. 49, México, D. F. lo siguiente:

Cantidad	No. de Catálogo	DESCRIPCION	
6 66 50	piezas " kgs	Huevo para Incubar (ED) Huevo Pequeño (ED) Alimento #21 c/a (OD)	1.00 .06 .29
<p><u>\$ 17.32</u></p>			

Santa Bárbara a 20 de Enero de 1932.

RECIBI DE CONFORMIDAD.

Mevada

POR GRANJA

C. Mey Santander

TRIPLICADO

REMISION N^o

326

343

Remitimos al Expendio de la Granja Avícola "Santa Bárbara,
5 de Mayo No. 49, México, D. F. lo siguiente:

Cantidad	No. de Catálogo	DESCRIPCION	18.00
1 59	HML-125 pizas	Bomba Aspersora "Economy" galvanizada (FE.OL) Huevo pequeño (EI)	.06
\$ 18.24			

Santa Bárbara Enero 19 de 1932

RECIBI DE CONFORMIDAD.

[Signature]

POR GRANJA

M. E. Montalvo

TRIPLICADO

REMISION Nº

325

344

Remitimos al Expendio de la Granja Avícola "Santa Bárbara,
5 de Mayo No. 49, México, D. F. lo siguiente:

Cantidad	No. de Catálogo	DESCRIPCION	
108	Piezas.	Huevos pequeños para el plato (ED)	0.07
100	Kilos.	Maíz triturado fino para pollitos (EA)	0.10
45	Kilos.	Suero de mantequilla en polvo (DI)	0.80
<p><u>\$ 52.73</u></p>			

Santa Bárbara Méx., a 18 de enero de 193 2.

RECIBI DE CONFORMIDAD.

[Signature]

POR GRANJA

[Signature: O. Mey Santander]

TRIPLICADO

REMISION N^o345
324

Remitimos al Expendio de la Granja Avícola "Santa Bárbara,
5 de Mayo No. 49, México, D. F. lo siguiente:

Cantidad	No. de Catálogo	DESCRIPCION	
92 kgs. 98 " 1	Volumen	Harina de Carne Swift (RF) Hueso Fresco (FE) 1-er Tomo "Gallinas y Gallineros" (R.DE)	0.40 0.18 5.00
<p><u>\$ 41.92</u></p>			

Santa Bárbara a 16 de _____ de 193 2

Enero

POR GRANJA

RECIBI DE CONFORMIDAD.

[Handwritten Signature]

TRIPLICADO

REMISION N^o 329

340

Remitimos al Expendio de la Granja Avícola "Santa Bárbara,
5 de Mayo No. 49, México, D. F. lo siguiente:

Cantidad	No. de Catálogo	DESCRIPCION	
66	piezas	Huevo Pequeño (EI)	.06
<p><u>\$3.30</u></p>			

Santa Bárbara a 22 de Enero de 193 2

RECIBI DE CONFORMIDAD.

[Handwritten Signature]

POR GRANJA

M. E. Montalvo

397

GRANJA AVICOLA
"SANTA BARBARA"

Relacion de Ventas AVES. Semana del 17 al 23 de Enero de 1932.

día	fecha	cantidad	clase	peso	precio	total
Lunes	18	1	Polla Leghorn p/cría		\$10.00	\$ 10.00
Viernes	22	4	Pollo p/plato	5.05kgs	.80	4.04
Sábado	23	1	Gallina p/plato	2.5 "	.70	1.75
#	"	2	Pollo p/plato	2.7 "	.80	2.16
			Total			\$ 17.95

GRANJA AVICOLA
"SANTA BARBARA"

348

Relación de Ventas Huevo. SEMANA del 17 al 23 de Enero de 1932.

día	fecha	cantidad	clase	precio	total
Domingo	17	50	Primera p/plato	0.09	4.50
"	"	20	Pequeño p/plato	0.06	1.20
Martes	19	20	Extra p/plato	0.10	2.00
"	" ^x	2	Roto p/plato	0.05	0.10
Jueves	21	6	Roto p/plato	0.05	0.30
"	"	6	Leghorn p/incubar	0.25	1.50
Sábado	23	25	Roto p/plato	0.04	1.00
Total					<u>\$ 10.60</u>

Enero 23, 1932

FAPRECHET

Agosto 1932

GRANJA AVICOLA
"SANTA BARBARA"

Relación de Ventas ALIMENTOS. Semana del 17 al 23 de Enero de 1932.

día	fecha	cantidad	clase	precio	total
Lunes	18	25 kgs.	Maíz Triturado p/aves adultas	.10	2.50
"	"	25 "	Trigo	.10	2.50
Viernes	22	2 "	Suero de Mantequilla	.75	1.50
"	"	6 "	Harina de Carne Swift	.50	3.00
Total					\$ 9.50

349

GRANJA AVICOLA
"SANTA BARBARA"

Relación de Ventas IMPLEMENTOS. Semana del 17 al 23 de Enero de 1932.

<u>día</u>	<u>fecha</u>	<u>núm. cat.</u>	<u>clase</u>	<u>precio</u>	<u>total</u>
Lunes	18	HML-122	1 Higrometro "Tycos"	5.25	5.25
			Total		\$ 5.25

Semana del 24 de Enero al 30 de Enero de 1932

DISTRIBUCION DE CUENTAS

LA CAJA

Existencia según Estado anterior Número

- Resivi en Efectivo.
- Venta de Leche.
- Venta de Chivitos.
- Ventade Tabique.
- 1 Raya de Establo s/l.
- 2 id Zacate id
- 3 id Alfalfa. id
- 4 id Riego id
- 5 id Barbechos.
- 6 id Puercos id
- 7 id Camino id
- 8 id Huerta id
- 9 id Maguey id
- 10 id Chivas id
- 11 id Jardin id
- 12 id Conejos id
- 13 id Via id
- 14 id Herreria id
- 15 id Gastos Generales.
- 16 id Remolacha.
- 17 id Albañiles
- 18 Compra de Verduras s/n.
- 19 Pagado por Cal Cemento Arena s/n.
- 20 Pagado alo s F.C.C.
- 21 Pagado por Medicinas s/n.
- 22 Pagado por Leña s/r.
- 23 Pagado por Materiales s/r.
- 24 Pagado a Sordo su Fac.
- 25 Pagado por Gasolina s/f y N.
- 26 Pagado a la Moeterrey s/f.
- 27 Pagadoa Sommer s/f.
- 28 Compra suero s/f.
- 29 Pagado por Varias notas.
- Varios Gastos.
- Existencia para la Entrante.

ENTRADAS SALIDAS

-7571.60	
10000.00	
3.12	
2.00	
15.00	
20 12	691.93
	326.50
	139.23
	57.75
	42.50
	22.75
	63.00
	94.75
	86.15
	107.80
	19.95
	21.00
	13.50
	83.00
	160.00
	20.00
	300.07
	235.07
	226.83
	32.81
	116.89
	76.50
	241.95
	278.68
	1072.21
	167.24
	205.26
	43.78
	356.85
	30.00
	12257.77

Rayas

*Reforma. Dientes y Miel. de Tera y Cuel. y Sub. Manuf. Salmira Refac. Curb Gastos
cinos de gumbos Cuel. Facturas Quimicas Dalgues y Lubric. y Gastos Generales*

Operos y Gastos de... Gastos de... Gastos de...

691.93
326.50
139.23
57.75
42.50
22.75
63.00
94.75
86.15
107.80
19.95
21.00
13.50
83.00
160.00
20.00
300.07

18 -

235.07

226.83

32.81

116.89

76.50

241.95

278.68

1072.21

167.24

88.23

43.78

262.7

564

10 -

781.2

70 -

2170

8250

10212

870

20 -

1435

30 -

1350

10 -

1398

Igual.

\$ 17591.72 \$17591.72

230188

31838

23507

86180

13493

16937

31845

107221

4627

4999

10 -

9162

10 -

1398

Santa Barbara Enero 30 de 1932.

\$ 5.883.95

GANADO VACUNO:

HOLANDES	TOROS	ORDEÑA	CARGADAS	NO SE CARGAN	1 a 2 AÑOS	CRIAS	Sumas
ALTAS:							
Existencia anterior	5	51	11	3			70
Comprados							
Nacidos							
Sumas	5	51	11	3			70
BAJAS:							
Vendidos							
Muertos							
Pasan a otra clase							
Sumas							
Existencia	5	51	11	3			70

AMERICANO	TOROS	ORDEÑA	CARGADAS	NO SE CARGAN	2 a 3 años	1 a 2 AÑOS	CRIAS	Crias Toros Torques de 1 a 2 años	Sumas
ALTAS:									
Existencia anterior	2	158	43	9	35	57	6	9	5 324
Comprados									
Nacidos									
Sumas	2	158	43	9	35	57	6	9	5 324
BAJAS:									
Vendidos									
Muertos									
Pasan a otra clase									
Sumas									
Existencia	2	158	43	9	35	57	6	9	5 324

ALEMAN	TOROS	ORDEÑA	CARGADAS	NO SE CARGAN	2 a 3 años	1 a 2 AÑOS	CRIAS	Crias Torques de 1 a 2 años	Sumas
ALTAS:									
Existencia anterior	1	22	4	1	3	4	1	2	39
Comprados									
Nacidos									
Sumas	1	22	4	1	3	4	1	2	39
BAJAS:									
Vendidos									
Muertos									
Pasan a otra clase									
Sumas									
Existencia	1	22	4	1	3	4	1	2	39

DEL PAIS	TOROS	ORDEÑA	CARGADAS	NO SE CARGAN	2 a 3 años	1 a 2 AÑOS	CRIAS	Crias Torques de 1 a 2 años	Sumas
ALTAS:									
Existencia anterior		51	14	1	27	25	3	10	8 139
Comprados									
Nacidos									
Sumas		51	14	1	27	25	3	10	8 139
BAJAS:									
Vendidos									
Muertos									
Pasan a otra clase									
Sumas									
Existencia		51	14	1	27	25	3	10	8 139

GANADOS:

CABALLAR, MULAR Y ASNAL	MULAS	MACHOS	CABALLOS	YEGUAS	POTROS	Potencia de 1 a 2 años	GARAÑONES	Potillo de 1 a 2 años	Sumas
ALTAS:									
Existencia anterior	28	23	7	13	1	1		1	74
Comprados									
Nacidos									
Sumas	28	23	7	13	1	1		1	74
BAJAS:									
Vendidos									
Muertos									
Pasan a otra clase									
Sumas									
Existencia	28	23	7	13	1	1		1	74

LANAR	OVEJAS ENGORDA	VIENTRE	PRIMALES	Crias	SUMA	BORREGOS PADRES	CARNEROS	PRIMALES	SUMA	TOTAL
ALTAS:										
Existencia anterior		11	9	1	21	2		4		37
Comprados										
Nacidos										
Sumas		11	9	1	21	2		4		37
BAJAS:										
Vendidos										
Muertos										
Pasan a otra clase										
Sumas										
Existencia		11	9	1	21	2		4		37

CABRIO	CABRAS ENGORDA	VIENTRE	PRIMALES	SUMA	CHIVOS PADRES	CAPONES	PRIMALES	SUMA	TOTAL
ALTAS:									
Existencia anterior									
Comprados									
Nacidos									
Sumas									
BAJAS:									
Vendidos									
Muertos									
Pasan a otra clase									
Sumas									
Existencia									

PORCINO	BERRACOS	CARGADOS	VACIADOS	CRIAS	Sumas
ALTAS:					
Existencia anterior					
Comprados					
Nacidos					
Sumas					
BAJAS:					
Vendidos					
Muertos					
Pasan a otra clase					
Sumas					
Existencia					

OBSERVACIONES:

Producción y venta de leche diaria.

Clas.	Producción.			Venta en:			Médico, D. F.		
	N.	A.	total en litros.	Litros	Nacienda Precio	Importe	Litros.	Precio	Importe.
D.	400	3906	4306	2	0.25	0.50	3601		
E.	520	3733	4253	1	0.25	0.25	3550		
M.	400	3924	4324	2	0.25	0.50	3621		
M.	400	3909	4309	2	0.25	0.50	3605		
J.	400	3939	4339	1 1/2	0.25	0.37	3636		
B.	520	3711	4231	2	0.25	0.50	3527		
L.	520	3763	4283	1	0.25	0.25	3580		
	3160	26835 1/2	30045 1/2	30045 1/2	11 1/2	2.87	25720.		

352

Recibí del señor General P. Elías Calles, la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS PLATA), para gastos de la Hacienda de Santa Bárbara.

México, D. F., 25 de enero de 1932.



Rafael Valdés.

Cheque Número 5766112
Banco de México.

Raya de albañiles, carpinteros y pintores.

Enero 30 de 1932.

Severo Ayala	/ 80.00
Delipe Hernandez	" 19.20
Carlos Cabrera	" 28.30
Juan Piron	" 10.50
Marcelino Palma	" 10.50
Margarito Hernandez	" 18.00
Delipio Cabrera	" 35.97
Delipe de la Rosa	" 86.10
Rodolfo Pineda	" 10.00
Francisco Pena	<u>1.50</u>
<i>Suma</i>	/ 300.07

17

SANTA BARBARA
ESTABLO

CARGO A Raya
Reparaciones
SUBCUENTA Albañiles
CAJA Y DIARIO

282.07
18.-
300.07

Venta de verduras el 26 de Enero de 1932.

17 cajones de jitomate a \$3.25 c/u	\$ 55.25
18 id. " id. " a \$4.00 c/u	" 72.00
254 limones a \$2.00 %	" 5.08
400 naranjas a \$2.00 %	" 8.00
400 mandarinos a \$2.25 %	" 9.00
728 kilos de plátanos a \$0.06 k	" 43.68
521 id. " id. a \$0.06 k	" 31.26
7 k de uva a \$1.40 k.	" 9.80

Gastos

" 1.00

Suma \$235.07.

Jose Ruiz

SANTA BARBARA
ESTABLO

CARGO A Ventas y Registros

SUBCUENTA _____

CAJA Y DIARIO _____

Recibido por un Camion de
Campillo & C. ¹⁵ cuatro pesos
quince centavos



[Faint handwritten text, possibly a signature]

RECEBIDO
ATMOSFERA
DEPARTAMENTO

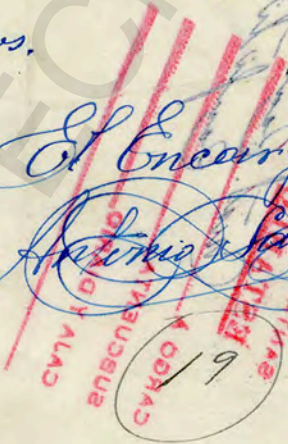
[Handwritten scribbles]

19

Pagado por un Camion ab³⁵⁶
unfile de \$4.¹⁵ cuatro pesos
quince centavos.



El Encargado
Antonio Sánchez



357

GUSTAVO ESPINOSA

Pedido No.

CONCESIONARIO PARA LA VENTA DE LA CAL DE LA

CIA. CALERA DE APASCO, S. A.

TELEFONOS: { MEXICANA L-33-60
ERICSSON 2-11-94

3A. ROSAS MORENO NO. 77

MEXICO, D. F.

Remite a

J. S. Gal P. E. Calle

Dirección

En Estación

Lo Siguiente:

	Kilos Cal en	sacos a \$	Ton.
<i>3000</i>	<i>60</i>	<i>4000</i>	<i>12000</i>
	<i>Yeso</i>		

19 Pagado

Recibido de conformidad por

Fecha

1-21-1932

415
415
12000
4800
5053
22683

358

GUSTAVO ESPINOSA

Pedido No

CONCESIONARIO PARA LA VENTA DE LA CAL DE LA

CIA. CALERA DE APASCO, S. A.

TELEFONOS: } MEXICANA L-33-60
ERICSSON 2-11-94

3A. ROSAS MORENO NO. 77

MEXICO, D. F.

Remite a

S. S. Gal P. 6 Calles

Dirección

Av. Centenario

Lo Siguiente:

<i>4000</i>	Kilos Cal en	sacos a \$ <i>1200</i>	Ton. <i>4800</i>
	„ Cemento en	„ „	
	„ Yeso	<i>Pagado</i>	

Recibido de conformidad por

19

Fecha

1-25-1932

Recibi del Sr. Gral. Plutarco
Elias Calles, la cantidad de \$ 50.53
cincuenta pesos cincuenta y tres centavos,
importe de ciento sesenta y tres piezas
de recinto.

Santa Barbara, Enero 30 de 1932

Lidia Marquez

SANTA BARBARA
ESTABLO

19
CARGO A Mat. Const.
SUBCUENTA Recinto y Geotata.
CAJA Y DIARIO

Fecha, San Diego 20 de 1922 Cuenta de Gastos No. 17.360
 signatario Hacienda Santa Barbara Estación de Santa Barbara

a **FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO**
 (Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. San Antonio DEBE 1070

Por cargos de los artículos documentados de San Antonio Conocimiento No. 1070

Serie, número y fecha de la nota	Número del carro	Remitente	Referencia de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
<u>0-15621-39</u>	<u>7003</u>	<u>Valley & Salazar</u>			

Punto de origen de la remesa	No. de bultos	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	<u>315</u>	<u>Costales con pasta ayonjoli</u>	<u>20.300</u>	<u>1.44</u>	<u>59 25</u>
					<u>392</u>
					<u>60</u>
					<u>06</u>
		<u>Treinta y dos Decos</u>			<u>32-81</u>
PAGO RECIBIDO.					
Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.					
		Jefe de Estación		Cambio de destino.....\$	
		Cajero		Detención en tránsito.....	
				C. y D.	
				Estampillas	
				Adelantos	
				Almacenaje y Demora	
				IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN..	
				Total a Cobrar.....	



20

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

La Casa Sanitaria Ganadera y Agrícola

Dr. R. A. Osorio y Cía.

DEPARTAMENTO DE
GANADERIA



UNICA CASA
ESPECIALISTA

TELEFONOS:
ERICSSON 2-32-15
MEXICANA L-34-78

DIRECCION CABLEGRAFICA:
"OAR"-MEXICO
OFICINAS GENERALES:

APARTADO POSTAL 1876

1A. FILOMENO MATA No. 6

México, D. F.,

1-25 de 1932

Sr.

Hda. Santa Barbara

Ciudad

Tenemos el gusto de remitir a Ud. lo siguiente.

G. - 73216

5x 100cc	Suro calma	\$ 42.50
3x 10cc	Virus "	" 4 -
5x 6 amp	Bact. p. curdos -	" 18.75
		\$ 65.25
	10% -	" 6.52
		\$ 58.73
1 caja	Iporane	" 6.50
		\$ 65.23

Paci si
Morre

21

367

La Casa Sanitaria Ganadera y Agrícola

Dr. R. A. Osorio y Cía.

DEPARTAMENTO DE
GANADERIA



UNICA CASA
ESPECIALISTA

TELEFONOS:
ERICSSON 2-32-15
MEXICANA L-34-78
APARTADO POSTAL 1876

DIRECCION CABLEGRAFICA:
"OAR"-MEXICO
OFICINAS GENERALES:
1A. FILOMENO MATA No. 6

México, D. F., 19 - de 1932
Sr. Hda. Santa Barbara

Ciudad

Tenemos el gusto de remitir a Ud. lo siguiente.

G. - 73216

12 cap. utunias	—	\$ 12 50
10%	—	1 25
		<u>\$ 11 25</u>

T. Barrios

PAGADO!

21

65.2	3
11.2	5
33.3	9
4.6	8
2.7	4
<u>116.8</u>	9

363

La Casa Sanitaria Ganadera y Agrícola

Dr. R. A. Osorio y Cía.

DEPARTAMENTO DE GANADERIA



UNICA CASA ESPECIALISTA

TELEFONOS:
ERICSSON 2-32-15
MEXICANA L-34-78
APARTADO POSTAL 1876

DIRECCION CABLEGRAFICA:
"OAR"-MEXICO
OFICINAS GENERALES:
1A. FILOMENO MATA NO. 6

México, D. F., 10-15 de 193

Sr.

*Hda. Santa Barbara
Ciudad*

Tenemos el gusto de remitir a Ud. lo siguiente.

G. - 73216

2x100 cc	Agua Sept. Hem	\$ 28	—
1	Crystal 10 cc	—	1 40
1	" 50 cc	—	3 50
3	Cura mules penada y	4	20
		\$ 34	10
	10 ^{1/2}	"	3 71
		\$ 33	39

J. Balboa

21

364

La Casa Sanitaria Ganadera y Agrícola

Dr. R. A. Osorio y Cía.

DEPARTAMENTO DE
GANADERIA



UNICA CASA
ESPECIALISTA

TELEFONOS:
ERICSSON 2-32-15
MEXICANA L-34-78
APARTADO POSTAL 1876

DIRECCION CABLEGRAFICA:
"OAR"-MEXICO
OFICINAS GENERALES:
1A. FILOMENO MATA NO. 6

México, D. F., ³ de 193 /
Sr. Hda. Santa Barbara

Quindá

Tenemos el gusto de remitir a Ud. lo siguiente.

G. - 73216

1	Leña-cálida	\$ 5 20
	10% -	52
		<u>\$ 4 68</u>

J. Palacios

SANTA BARBARA
ESTABLO

CARGO A *Med y Sal. Est. Quindá*
SUBCUENTA _____
CAJA Y DIARIO _____

21

36

La Casa Sanitaria Ganadera y Agrícola

Dr. R. A. Osorio y Cía.

DEPARTAMENTO DE GANADERIA

UNICA CASA ESPECIALISTA



TELEFONOS:

ERICSSON 2-32-15

MEXICANA L-34-78

APARTADO POSTAL 1876

DIRECCION CABLEGRAFICA:

"OAR"-MEXICO

OFICINAS GENERALES:

1ª FILOMENO MATA No. 6

México, D. F.,

de 193

Sr.

Lda. Santa Barbara

Ciudad

Tenemos el gusto de remitir a Ud. lo siguiente.

G. - 73216

<i>2</i>	<i>caustalis 10 cc</i>	<i>\$ 2.60</i>
	<i>10%</i>	<i>26</i>
		<i>\$ 2.34</i>

T. Balwara

SANTA BARBARA

ESTABLO

CARGO A

Quedy Roby Quiro

SUBCUENTA

CAJA Y DIARIO

21

934

468

3339

1125

6523

14689

Resebi del C. General J. E. Calles

La cantidad de \$ 7650 setenta i seis pesos sin cen-
tenta i setenta bob aynporte de q mube buvedas e Orasso
n de ocho sin carenta buveda 850

Santa barbara Enero 30 de 1932

No. 30, Josi Colin
Emilio Miranda

22



Vidrios, Cristales, Lunas, Capotas, Ramos y demás Artículos del Rama	<h2 style="margin: 0;">"LAS ESCALERILLAS"</h2> <h3 style="margin: 0;">Ramón Sordo Noriega</h3> <p style="font-size: small; margin: 0;"> Av. República de Guatemala Número 31 (Junta a la Catedral) Tel. Ericsson Núm. 2-08-88 Tel. Mexicana J. 08-08 MEXICO, D. F. </p>	Especialidad en Colección de Vidrios - 4 - Domicilio
--	---	--

Sr. Genl. Plutarco Elías Calles.- Hacienda Sta. Bárbara. **DEBE**
 a Ramón Sordo Noriega

Por lo siguiente que compr..... a pagar en México al contado en oro nacional metálico.

La mercancía viaja por cuenta y riesgo del comprador.

México, D. F., 22 de Enero de 1932.

LA IMPRESORA MEX. 5160

20	Vids. esp. blanco Nota 2851 con M.2.- 1.24-8.00	\$	9.92	
279	Medio dob. Nota 2851- con M.2.-22.33 a \$ 6.00	"	133.98	
50	Esp. color con M.2. 3.86- Nota 2866- a \$ 9.00	"	34.74	
224	Medio dob. Nota 2865. con M.2.-15.20 a \$ 6.00	"	91.20	
80	" " " 2869 con M.2.- 3.20 a \$ 6.00	"	19.20	
2	Vidrios especiales blancos 30 x 22 cms.	"	1.00	
Suma		\$	290.04	
Timbres R. I.		"	1.50	
" D. P.		"	0.15	
Suma total S. E. u o. --			291.69	



SANTA BARBARA ESTABLO

CARGO A Reparaciones R. Sordo Noriega

SUBCUENTA Vidrios

CAJA Y DIARIO Buena pr \$278 68

24